

January 2014

El observatorio rural de la Universidad de La Salle: un centro de reflexión para la ruralidad colombiana

Wilson Vergara

Universidad de La Salle, Bogotá, wivergara@unisalle.edu.co

Rosalina González Forero

Universidad de La Salle, Bogotá, rogonzalez@unisalle.edu.co

Claudia Álvarez

Universidad de La Salle, Bogotá, calvarez@unisalle.edu.co

Carmen Amalia Camacho S.

Universidad de La Salle, Bogotá, ccamacho@unisalle.edu.co

Hermano Ariosto Ardila, Fsc.

Universidad de La Salle, Bogotá, ariostoardila@lasalle.edu.co

See next page for additional authors

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

Citación recomendada

Vergara, W., R.González Forero, C.Álvarez, C.A. Camacho S., H.Ardila, Fsc., y D.Lozano F. (2014). El observatorio rural de la Universidad de La Salle: un centro de reflexión para la ruralidad colombiana. *Revista de la Universidad de La Salle*, (64), 27-51.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Revista de la Universidad de La Salle* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

El observatorio rural de la Universidad de La Salle: un centro de reflexión para la ruralidad colombiana

Autor

Wilson Vergara; Rosalina González Forero; Claudia Álvarez; Carmen Amalia Camacho S.; Hermano Ariosto Ardila, Fsc.; and Daniel Lozano F.

El observatorio rural de la Universidad de La Salle:

un centro de reflexión para la ruralidad colombiana



Wilson Vergara*

Rosalina González Forero**

Claudia Álvarez***

Carmen Amalia Camacho S.****

Hno. Ariosto Ardila, Fsc.*****

Daniel Lozano F.*****

■ Resumen

El proceso histórico vivido por la sociedad colombiana ha configurado un orden social con grandes brechas entre lo rural y lo urbano que vulnera a ciertas poblaciones marginadas como campesinos, indígenas y afrodescendientes, entre otros. Los modelos de desarrollo han privilegiado la urbanización y descuidado institucionalmente el sector rural, lo que ha generado un costo enorme para el desarrollo del país ante la pérdida invaluable de la cultura campesina, ocasionada por los procesos de migración “irreversible” de la población del campo. Justamente este olvido del mundo rural ha sido un factor condicionante del conflicto armado más largo de la historia reciente. Consciente de esta situación,

* Zootecnista, MSc Ciencias Económicas. Docente, Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia. Correo electrónico: wivergara@unisalle.edu.co

** Ingeniera química. Magíster en Tecnología Educativa. Docente, Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia. Correo electrónico: rogonzalez@unisalle.edu.co

*** Ingeniera de Alimentos. MsC en Docencia y Administración. Directora del Programa de Administración de Empresas Agropecuarias, Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia. Correo electrónico: calvarez@unisalle.edu.co

la Universidad de La Salle ha decidido conformar el Observatorio Rural con el fin de aportar a la comprensión de sus complejas problemáticas, la construcción de elementos que permitan generar propuestas para el diseño de políticas públicas para lo rural y contribuir a la solución de dichas problemáticas.

Palabras clave: Observatorio Rural, principios del Observatorio, dimensiones de lo rural.

La propuesta del Observatorio Rural de la Universidad de La Salle. Introducción

La crisis de la ruralidad colombiana fue visibilizada por el reciente “paro agrario” convocado por los campesinos, los indígenas, los afrodescendientes, los cafeteros, los cocalleros, los mineros, los transportistas y múltiples actores del espacio rural colombiano. Más que un *paro agrario*, como se denominaron las protestas, se trataba de un *paro rural*. Fue una válvula de escape frente a las complejas problemáticas relacionadas con el acceso a la tierra, el conflicto armado, los derechos humanos, las zonas de reserva campesina (ZRC), los derechos de los indígenas, los tratados de libre comercio (TLC), la educación rural, las carreteras, los costos de los insumos, el acceso al crédito y los precios de los combustibles, entre otros.

Adicionalmente, la importancia de lo rural ha sido sustantiva en todos los puntos abordados en los diálogos de La Habana iniciados por el actual Gobierno con la insurgencia. El olvido consuetudinario por parte del Estado hacia el mun-

**** MSc. en Literatura Hispanoamericana. Doctorada en Educación. Directora del Doctorado en Educación y Sociedad, Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia. Correo electrónico: ccamacho@unisalle.edu.co

***** Licenciado en Educación especialidad Estudios Religiosos de la Universidad de La Salle. Zootecnista de la Universidad de La Salle. Magister en Biología de la Pontificia Universidad Javeriana. Doctor en Genética y Mejoramiento de la Universidad Federal de Viçosa, Brasil. Docente de la Facultad de Ciencias Agropecuarias. Correo electrónico: ariostoardila@lasalle.edu.co

***** Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia. Correo electrónico: dalozano@lasalle.edu.co

do rural ha cobrado un costo enorme al país por cuenta de un conflicto que lleva ya más de cincuenta años. El reciente informe del Grupo de Memoria Histórica titulado *iBasta ya!* (2013) encontró que el conflicto en Colombia ha cobrado la vida de 220.000 seres humanos entre 1958 y el 2012, con más de 5 millones de desplazados y cerca de 9 millones de tierras usurpadas por el conflicto y la violencia. Por ello, el actual proceso de paz exige la solución definitiva a la crisis rural.

El Informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2011) también demostró la importancia de lo rural al constatar que Colombia es más rural de lo que se pensaba. Se señaló en este Informe que uno de cada tres colombianos es rural, y no uno de cada cuatro como lo reflejaban las estadísticas oficiales (PNUD, 2011). Frente a este hecho, la consecuencia inmediata es que lo rural debería tener mayor importancia en las políticas del Estado que subestiman el peso de su población. Más aún, la preocupación del Estado por lo rural debería ser mayor, ya que el Informe del PNUD destaca que cuanto más rural es un territorio, mayor será su índice de pobreza, medida como pobreza multidimensional o a partir de cualquier otro indicador de pobreza.

Hoy se reconocen en el mundo nuevas funciones de lo rural que superan las tareas clásicas que se relacionaban con la importancia de la agricultura en el desarrollo (Fajardo, 2002). La gestión del territorio y los recursos naturales, la producción de cultura y de conocimientos ancestrales, la reducción de la pobreza y la garantía de la soberanía alimentaria, y, particularmente, en Colombia, lo rural como el escenario esencial para la paz, son funciones fundamentales que van más allá de su importancia para la producción de alimentos (Echeverry y Ribeiro, 2002).

La Universidad de La Salle reconoce que la ruralidad colombiana no solo ha sido definitiva en el curso de nuestra historia, sino que los elementos analizados aquí hacen del mundo rural un escenario trascendental en la definición del futuro del país. Por ello, ha puesto lo rural en el centro de su posicionamiento estratégico y de su quehacer investigativo. La Facultad de Ciencias Agropecuarias, el Doctorado de Educación y Sociedad, el Doctorado de Agrociencias y

los programas de ingeniería, entre otros, han empezado a crear reflexiones en torno a la ruralidad, que permitan la comprensión de sus complejas problemáticas y la construcción de elementos que faciliten generar propuestas para el diseño de políticas públicas para lo rural.

En este contexto, surge la propuesta para la construcción del Observatorio Rural de la Universidad de La Salle como una herramienta institucional para la reflexión y el pensamiento sobre la ruralidad colombiana. El Observatorio Rural tiene como objetivo monitorear las dinámicas rurales en sus múltiples dimensiones y hacerlas visibles a la comunidad académica y al público en general. El Observatorio pretende constituirse en un centro de pensamiento que producirá análisis, información, consultorías e investigación para el mundo rural.

El observatorio rural como centro de pensamiento

En las últimas cuatro décadas las demandas de alimentos, combustible y agua potable se han incrementado de manera rápida, lo que ha ocasionado cambios acelerados en el uso de la tierra, en la composición atmosférica y en el clima, hechos que afectan directamente el espacio rural y obligan a una intervención directa, en conjunto y de forma sostenible, entre la investigación, la academia y la comunidad.

De acuerdo con lo anterior, es fundamental entender que aunque lo rural ha sido olvidado, no se puede negar su importancia como sustento de vida,¹ y que así como hoy desde Colombia hay una necesidad sentida de cambio en el área, otros países han generado mecanismos de acción en torno al tema, y es valioso fomentar redes y alianzas internacionales a través del intercambio de experiencias para maximizar el beneficio de lo rural.

En consecuencia, el Observatorio Rural de la Universidad de La Salle está concebido como un punto de encuentro y diálogo entre los saberes de las co-

¹ Entendido como plataforma para el desarrollo que supera las visiones antropocéntricas y antropomórficas de la cultura occidental.

munidades y los saberes técnicos provenientes de la industria, la empresa, la academia, las entidades oficiales, entre otras instituciones, en procura de aprovechar las fortalezas de cada una en la construcción de mejores posibilidades de vida para todos.

El propósito y los lineamientos del Observatorio Rural

El Observatorio Rural es un proyecto de la Universidad de La Salle que busca generar reflexiones sobre la ruralidad colombiana desde una visión académica, crítica y multidisciplinaria que incluya las múltiples dimensiones del mundo rural. Este proyecto surge del interés de académicos e investigadores de diferentes áreas y disciplinas con motivaciones comunes frente a las problemáticas rurales, y se proyecta como un centro de pensamiento para la Universidad y para el país.

La propuesta del Observatorio Rural es la mirada crítica y la reflexión académica de los acontecimientos que atañen al mundo rural. El Observatorio Rural es en esencia un centro de observación, análisis y generación de conocimiento para el mundo rural que aspira a aportar a la construcción de propuestas que contribuyan a la superación de problemáticas sentidas en los diferentes ámbitos que convergen en lo rural.

El objetivo principal del Observatorio Rural es propiciar el diálogo de la academia, las comunidades rurales, el sector productivo y las instituciones públicas y privadas con el fin de construir conocimiento, generar información y proponer escenarios de análisis desde una visión multidimensional de las variables socioeconómicas, ambientales, políticas, educativas e institucionales que contribuyen al desarrollo rural.

El Observatorio se proyecta como un centro de pensamiento y reflexión de la Universidad de La Salle para la ruralidad colombiana, que busca aportar, a través de procesos de investigación, diálogo e intercambio con los diferentes estamentos sociales y las comunidades rurales, información y conocimiento pertinente para la toma de decisiones que contribuyan al desarrollo humano y

sustentable para los habitantes rurales, e incida en la construcción y evaluación de políticas públicas fundamentado en cuatro principios:

- *Independencia*: el observatorio muestra objetividad como principal característica para asegurar su independencia política e ideológica.
- *Pertinencia*: la generación, procesamiento y evaluación de conocimiento e información espera aportar a la toma de decisiones y a la formulación de políticas públicas pertinentes para el desarrollo rural.
- *Confidencialidad*: el observatorio rural asume el compromiso moral de preservar la información y solo divulgarla previa autorización de los involucrados.
- *Transparencia*: la información obtenida como resultado de procesos de investigación, análisis de información o consultoría es de divulgación libre, lo cual garantiza la transparencia de los resultados obtenidos.

Por otro lado, el Observatorio Rural es una herramienta institucional que busca monitorear las dinámicas de la ruralidad colombiana y que se propone la reflexión académica que permita la generación de propuestas para el diseño de políticas públicas para el mundo rural. Con la consolidación del Observatorio Rural se pretenden generar los siguientes productos:

- *Información*: el observatorio tiene como uno de sus propósitos fundamentales el análisis y la divulgación de la información sobre el comportamiento y la dinámica en cada una de las dimensiones de lo rural.
- *Investigación*: los análisis presentados por el observatorio se fundamentan en el manejo de la información, que se utilizará como insumo para la construcción de proyectos de investigación articulados a los distintos programas de pregrado y de posgrado de la Universidad de La Salle.
- *Consultoría*: se pretende que el observatorio sea un referente para distintas organizaciones públicas y privadas que requieran servicios de asesoría.

Igualmente, el Observatorio Rural parte de la complejidad y la enorme heterogeneidad del mundo rural, así como del reconocimiento de lo rural como un espacio multidimensional. En este sentido, el Observatorio plantea el análisis de lo rural a partir de cinco dimensiones:

- *Dimensión sociocultural:* se examina la organización de la sociedad civil rural y el impacto sobre la equidad social de la prestación de servicios sociales por parte del Estado. Los procesos de migración rural-urbana y rural-rural, así como las condiciones de conflicto y violencia en los territorios rurales.
- *Dimensión económica:* examina la articulación de los agronegocios a los mercados, el acceso a los recursos y la tecnología y la integración con las cadenas agroindustriales. Asimismo, se examinan los conflictos por el uso del suelo y los derechos de propiedad que generan la concentración de la tierra.
- *Dimensión político-institucional:* se analiza la capacidad de las organizaciones y de las comunidades para ejercer poder político, así como la autonomía de las regiones y localidades frente a los intereses del Estado central. Igualmente se analiza la estructura institucional en torno al desarrollo rural y la articulación con la sociedad civil rural.
- *Dimensión educativa:* se analiza la realidad educativa rural como la resultante de un proceso histórico-social que si bien obedece a estructuras provenientes de políticas públicas, sucede y se consolida en las comunidades y contextos específicos de los territorios rurales.
- *Dimensión ambiental:* frente a las grandes proporciones de la crisis ambiental, esta dimensión analiza los impactos de la gestión de los territorios rurales sobre el uso y apropiación de los recursos naturales, no solo vinculados a la agricultura sino también a las múltiples actividades que allí se desarrollan.

De acuerdo con la apuesta por el desarrollo humano integral y sustentable (DHIS) promovida por la Universidad de La Salle, se establece una conexión importante entre la investigación, la sociedad y la educación, entendida esta última en función de su responsabilidad de contribuir a la generación de conocimiento que, de acuerdo con Gibbons y colaboradores (1997), no es teórico; por el contrario, busca tener un efecto práctico directo en la conducta y el funcionamiento de las instituciones y procesos sociales, lo cual trae consigo una nueva cultura de la responsabilidad que procura lograr un buen rendimiento de la inversión en todos los sistemas sociales.

Lo anterior convoca a pensar en enfoques y métodos investigativos que si bien reconocen la tradición de los métodos científicos, están abiertos al reco-

nocimiento de otros saberes que aunque distantes de los parámetros “académicamente” aceptados, cuentan con una tradición y un saber ancestral en muchas ocasiones con mayores resultados en la perspectiva de recuperar y mantener el buen vivir de las comunidades y una apuesta cierta por la inclusión y la justicia social.

Dimensiones del Observatorio Rural

Dimensión sociocultural

El Observatorio Rural percibe la dimensión sociocultural de los habitantes del mundo rural en Colombia como un proceso histórico que se inicia desde la llegada de los europeos a estos territorios, siendo estos visitantes generadores de violencia más tarde heredada y aplicada por los criollos; violencia que, según Castro-Gómez (2010), no solo fue física y económica, sino también epistémica, pues las diferentes manifestaciones culturales y los distintos saberes fueron dominados por el conocimiento científico ilustrado, que apareció en el lugar más alto de la escala cognitiva. Es decir, en el mundo rural se dieron prácticas de colonialidad, que supusieron genocidio físico y cultural, mecanismos estos de expropiación y exclusión de los recursos naturales y las identidades culturales.

Hoy, a pesar de la tendencia hacia la globalización, sigue persistiendo una gran diversidad cultural en el mundo rural que, según Roldán y Sánchez (2013), posee gran influencia en sus habitantes, incluso en los de las grandes urbes: conformada por más de 60 lenguas y casi 100 pueblos indígenas, que son una señal innegable de la riqueza cultural del país. Colombia es una nación multiétnica y pluricultural plenamente registrada por la Constitución Política de 1991, y cuenta con un cuerpo normativo que reconoce y desarrolla los derechos fundamentales, económicos y sociales de los grupos étnicos, entre los que están los derechos territoriales de los pueblos indígenas. La alta diversidad étnica de los pueblos indígenas resalta su gran variedad de expresiones culturales, que contribuyen a la preservación y mantenimiento de los conocimientos, innovaciones y prácticas, e incorporan estilos de vida tradicionales, que han sido fundamentales para la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica.

La dimensión sociocultural en el mundo rural se asume como el reconocimiento de las muchas formas de ser, hacer y conocer de los campesinos, indígenas y afrodescendientes que viven y laboran los campos del territorio. En el ámbito internacional, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) estableció con contundencia el derecho que tienen los pueblos a ser consultados en la toma de decisiones relativas a sí mismos. La consulta es un derecho fundamental de los pueblos indígenas, afrodescendientes y campesinos de Colombia, que se establece para reglamentar el derecho a expresar y hacer valer la opinión sobre la forma, el momento y la razón de las medidas legales o administrativas que los gobiernos pretenden aplicar, y que influyen o pueden influir en su desarrollo como comunidades, y en sus derechos a la autonomía y al territorio, como reconocimiento de que el país es multiétnico y pluricultural (Roldán y Sánchez, 2013).

En sus cosmovisiones los indígenas han vinculado ritos y mitos con sus proyectos de desarrollo. A partir de estos argumentan la toma de decisiones colectivas, justificando y explicando los puntos en común que mantienen dentro de su ideología. En el mito se hallan sus esperanzas, metas por alcanzar, es decir, la vida misma. Por eso, el proyecto de vida de los hijos del yagé, el tabaco, la coca y la mandioca es interpretado como la búsqueda de la abundancia; esta última es el fin que persigue este proceso de etnodesarrollo. Tener claro en qué dirección se mueven los procesos de estas sociedades y las circunstancias históricas de las que derivan sus acciones es tan importante como conocer los medios y estrategias de las que se valen. Para los pueblos indígenas, el territorio y la tierra tienen un significado mayor que el concepto de área física en la que se habita o de *medio productivo*. Son bienes de propiedad comunitaria, necesarios para la pervivencia de los pueblos, para el desarrollo de sus dimensiones culturales, que incluyen un modo de vivir particular.

En la dimensión sociocultural, en el Observatorio Rural se entiende que si bien se rescata la fortaleza y las virtudes de la pluriculturalidad rural, no se trata de hacer una apología y mostrar a los pueblos indígenas, afrodescendientes y campesinos como seres perfectos, poseedores de unos saberes superiores e infalibles. Parece más conveniente presentarlos como hermanos nuestros

capaces de acertar o errar, pero, sobre todo, poseedores de un conjunto de capacidades que les permiten orientar sus acciones, corregir los errores y, principalmente, construir su propio futuro. Son significativos los aportes de las poblaciones rurales, un poco diferentes al enfoque occidental, en temas como planificación territorial endógena local y regional (planes de vida); agricultura ecológica; diversidad añadida, espiritualidad y cosmovisión; tecnologías y prácticas agroecológicas milenarias; manutención de los servicios ambientales de los diversos tipos de coberturas vegetales; diversidad de recursos hidrobiológicos que manejan y usan; hermandad étnica que trasciende las fronteras de los Estados nacionales y genera nuevos escenarios de cooperación en ciencia y tecnología y proyectos de cooperación en general, entre otros.

El Informe Nacional de Desarrollo Humano (PNUD, 2011) puso en evidencia la crítica situación en que se encuentran los campesinos en Colombia, al mostrarlos como uno de los grupos más vulnerables de la sociedad rural. En esa categoría general se incluyen los indígenas y afrodescendientes de las áreas rurales, y las mujeres del campo. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) sugirieron una tipología de agricultura familiar (AF) en tres categorías: agricultura familiar de subsistencia (AFS), agricultura familiar en transición (AFT) y agricultura familiar consolidada (AFC) con el fin de diferenciar el tipo de políticas públicas según los activos disponibles y la capacidad de generar excedentes. En Colombia el término *campesino* tiende a ser asimilado con el de *agricultura familiar*, como una categoría diferenciada de la agricultura empresarial (Machado et al., 2013).

Las poblaciones rurales sufren las consecuencias de los regímenes que los representan, quienes se convierten en generadores de violencia, dominación y exclusión de indígenas, negros, mujeres, campesinos, entre otros, por esta razón viven las consecuencias de la pobreza; basta mirar al campo para ver que vivimos de espaldas a la realidad cruel de la exclusión, la marginación y la explotación, tanto en términos espaciales como culturales y económicos. El resultado es una globalidad opresiva en la cual múltiples formas de violencia toman crecientemente la función de regulación de la gente y las economías.

La inclusión del desarrollo rural como uno de los cinco puntos de las actuales negociaciones de paz en Colombia, demuestra la urgencia de volver la mirada al campo, pues la paz se siembra sobre el suelo de estas comunidades. La exclusión de la población rural es un obstáculo para garantizar un manejo sostenible de los abundantes recursos naturales, así como para obtener las condiciones de producción de alimentos que posibiliten la garantía de seguridad alimentaria de toda la población; las desigualdades en el sector rural son una barrera para resolver la pobreza. En el escenario actual, parece urgente buscar fórmulas creativas que permitan transformar la realidad económica, social, ambiental y política que se vive en las regiones, para lo cual es importante que el campesinado vuelva a tener un lugar político que le permita defender su propio modelo de desarrollo alejado de la visión empresarial y que le apunte a hacer del “buen vivir” un modo de vida posible. La población rural defiende hoy un modelo de vida que no se reduce a exprimir la tierra, como lo propone el modelo general de desarrollo, sino una visión que se piensa hacia el futuro, en el sentido de considerar a las próximas generaciones, que no se concentra en la consecución de un ingreso como criterio determinante, que se rige por la posibilidad de permanecer donde se nace, construir un tejido social comunitario y llevar una vida respetuosa con el medio ambiente.

Pensar en el significado de un modelo multifuncional del desarrollo rural, cuyo punto central debe considerar para qué son aptos los territorios, qué uso es viable darles y cuáles son las decisiones por tomar para que tengan un mejor uso agrícola. Organizar el territorio implica considerar los ecosistemas que lo conforman, las culturas que lo han construido y las decisiones que deben tomarse cuando se convierte en un escenario de disputa por parte de diferentes actores, que entran en tensión por los usos que quieren darle. Un modelo rural implica pensar también en las relaciones rural-urbanas en una dinámica de agrópolis, para lo cual es necesario lograr que la gente se movilice en función de propuestas esenciales y no de temas accidentales. Por ejemplo, el tema de las semillas moviliza al sector urbano y al sector rural, así como el agua, la producción limpia. La entrada de la locomotora minera ha hecho caer en cuenta, entre otros asuntos, que el agua debe ser un patrimonio para la humanidad,

y a su alrededor se han logrado congregar muchos movimientos entre afros, indígenas y campesinos.

Ante la profunda inequidad, el elevado grado de pobreza y la precariedad en las condiciones de vida de buena parte de las poblaciones rurales, resulta necesaria y conveniente la adopción de un modelo de desarrollo rural con enfoque territorial que propenda por una progresiva inclusión social y el reconocimiento del campesinado como agente social, productivo y político para la transformación de la ruralidad en Colombia. Históricamente, la presencia gubernamental ha sido deficiente, situación que se refleja en un vacío de Estado y en las precarias condiciones para indígenas y campesinos de tener acceso a unos mínimos como educación, salud y trabajo en condiciones dignas.

Las grandes propuestas y ejecuciones de megaproyectos energéticos y agroindustriales obligan a preguntar ¿todo eso para quién? Es evidente que los más perjudicados serán los habitantes rurales, indígenas y campesinos, quienes ven cómo les son arrebatadas sus tierras, sus saberes e identidades culturales, y la misma vida que corre el riesgo de ser destruida.

Dimensión económica

En América Latina, la agricultura se ha caracterizado por un lento desarrollo determinado más por la tradición que por las condiciones del entorno, situación que ha limitado el crecimiento económico y ha conducido a un modelo agrícola que ha privilegiado la concentración de la tierra y ha excluido a los pequeños productores, aumentando la desigualdad y generando sistemas de producción insostenibles desde el punto de vista social, ambiental y económico.

En Colombia lo rural ha sido sinónimo de *agropecuario*, condición que ha sesgado la mirada de este espacio y lo ha reducido a un tema sectorial y limitado al campo, donde prevalece la producción de alimentos, la venta de excedentes en el mercado externo con un escaso valor agregado y la ausencia de una estructura agroindustrial que aproveche las ventajas comparativas representadas en la riqueza de recursos naturales.

El uso inapropiado del suelo en relación con su uso potencial como se evidencia en el desarrollo de la ganadería en zonas apropiadas para la agricultura, conduce a una ineficiencia económica y social debido a la poca generación de empleo y al valor agregado por hectárea, que disminuye la oferta de alimentos de origen agrícola. La concentración de la tierra en grandes propietarios que aprovechan el narcotráfico y el conflicto para generar un dominio territorial debilita la institucionalidad y genera otras formas de organización que no favorecen el desarrollo de las unidades de producción, la generación de empleo y la tributación al Estado.

El conflicto por el uso del suelo conduce al deterioro, la destrucción de los bosques, la contaminación del agua, la disminución de flora y fauna y a la afectación de la salud del hombre por el uso intensivo de agroquímicos. Por otro lado, las barreras para el acceso de los pequeños y medianos productores a los servicios y recursos del Estado en relación con los grandes empresarios, así como las dificultades para acceder a los mercados debido a los altos costos de transacción y al escaso poder de negociación, generan un conflicto con implicaciones en la posibilidad de acceder a los mercados internacionales, y afectan las relaciones entre productores de materias primas y la industria, debido al bajo poder de negociación. Lo anterior deja ver entonces que lo agrario no solo es un tema productivo, sino que es un asunto económico, social, político, institucional y ambiental, que la agricultura como actividad atañe al sector rural, y que su situación depende de condiciones estructurales más que coyunturales.

La globalización, con la consecuente apertura de los mercados y el libre comercio, ha inducido cambios en las economías de los países, debido a los efectos en el aparato productivo y en los agentes que en este intervienen, en las instituciones y organizaciones que los conforman y en la sociedad en su conjunto. De esta forma, las problemáticas de la agricultura, que para el caso colombiano están centradas en la tenencia de la tierra y el conflicto armado, aumentan su espectro a aspectos como la necesidad de competir con eficiencia en los mercados, es decir, desde el punto de vista económico el problema es de competitividad.

La competitividad encuentra explicación en la cadena de valor que enlaza la producción con el consumo y en nuevos elementos como la gobernanza, el grado de coordinación de los eslabones que la conforman en función del mercado y los costos de transacción. La competitividad se materializa en ámbitos como la empresa, la industria, una región o un país, respondiendo a las demandas del mercado, sociales y ambientales, no como un resultado individual de agentes o instituciones, sino como resultado de las cadenas de valor.

Los agronegocios son un enfoque de la cadena de valor que enlaza la producción primaria con el consumo, bien sea en el mercado interno o externo, y trasciende el ámbito de la producción integrando lo rural con lo urbano para estructurar sistemas agroindustriales que desde los requerimientos del entorno desarrollan actividades generadoras de valor agregado para los agentes, organizaciones e instituciones que los conforman, en un territorio que determina las interacciones ocurridas entre los diferentes componentes.

La dimensión económica del Observatorio Rural aborda entonces aspectos como la articulación con los mercados en un contexto globalizado y la internacionalización de la agricultura, el acceso a los recursos, el uso de tecnologías sostenibles, las formas de tenencia de la tierra que generan estructuras de poder y control de los recursos y las relaciones entre los diferentes agentes que conforman los agronegocios, entendidos como sistemas integradores de carácter territorial y participativo que vinculan mediante cadenas de valor, la agricultura con los mercados, generando sinergias que jalonan el desarrollo de lo rural y contribuyen al sostenimiento de las zonas urbanas y la preservación de los recursos naturales.

El Observatorio Rural en su dimensión económica posibilita la aproximación a los aspectos relacionados con la producción, en un contexto global desde lo local, para encontrar los impactos que esta tiene en el desarrollo del territorio y los habitantes rurales. Lo anterior implica la transformación de la actividad productiva en un complejo sistema agroindustrial desde un enfoque territorial y una visión de cadena para la generación de valor agregado que favorezca el desarrollo de capacidades, el fortalecimiento de la institucionalidad y la genera-

ción de capital social. Asegurar diferentes grados de competitividad dependerá de la innovación que se dé en el sistema en donde cobran cada vez mayor fuerza las variables sociales, culturales y ambientales, y su impacto en el mediano y largo plazo.

Dimensión ambiental

El Observatorio Rural de la Universidad de La Salle observa la dimensión ambiental desde las consecuencias que en las últimas cuatro décadas han generado las demandas de alimentos, combustible y agua potable, al incrementarse estas en más del 50%, lo que ha ocasionado cambios acelerados en el uso de la tierra, en la composición atmosférica y en el clima, que afectan directamente el desarrollo rural y obligan a una intervención directa, en conjunto y de forma sostenible, entre la investigación, la academia y la comunidad, para lograr un crecimiento armónico entre los diferentes actores intervinientes. En el aspecto ambiental estas demandas sostenidas han obligado a la producción masiva de sustancias químicas utilizadas para el acondicionamiento del suelo en la producción agrícola, así como para el control de plagas que cada vez más son resistentes a dichas sustancias, obligando a la creación de antídotos más fuertes debido a la necesidad de producción de alimentos de forma rápida. Lo anterior ha ocasionado pérdidas invaluable de fauna y flora sin contar la afectación importante a la salud humana con el desarrollo de nuevas enfermedades de difícil tratamiento. Esto ha llevado a la generación de políticas ambientales cada vez más estrictas que derivan de dichos daños sociales ocasionados por el afán de producción en beneficio de la satisfacción de la creciente demanda.

Lo anterior da cuenta de cómo una dimensión tan sensible como la ambiental ha tenido su génesis en el inadecuado manejo de una dimensión económica que buscando una satisfacción rápida de producción, ha menguado los recursos naturales, llegando a impactar en la sociedad desde los daños ocasionados a la salud, pasando por la pérdida de especies y terminando en un factor antrópico de cambio climático global. Lo anterior ha obligado y obligará al desarrollo paralelo de la dimensión política e institucional para fomentar normas y

cambios en el modo tradicional de vida y así amortiguar y poder brindar un escenario de vida a las generaciones futuras.

Más concretamente, la FAO, en su informe *World Agriculture: Towards 2015/2030* (2002) indica que la agricultura representa la mayor proporción de uso de la tierra por el hombre, donde solo los pastos y los cultivos ocupaban el 37 % de la superficie de tierras de labranza del mundo en 1999, y casi dos terceras partes del agua utilizada por la humanidad se destinan a la agricultura. La producción agropecuaria tiene profundos efectos en el medio ambiente en conjunto, donde se afecta principalmente el agua por nitratos, fosfatos y plaguicidas, aunque también es fuente antropogénica de gases responsables del efecto invernadero. Adicionalmente, los métodos agrícolas, forestales y pesqueros son las principales causas de la pérdida de biodiversidad del mundo, los cuales deben ser menguados para lograr la sostenibilidad. Mejoras han surgido en este tema con la difusión de la agricultura orgánica, la cual ayuda a optimizar la estructura del suelo y a reducir la erosión, el uso de plaguicidas y fertilizantes químicos; este tipo de agricultura, en conjunto con las nuevas tendencias en materia normativa, busca reducir el conflicto entre intensificación agrícola y protección medioambiental, así como también el descubrimiento de una posible vía para la mitigación del cambio climático mediante el almacenamiento de carbono en los suelos y en la vegetación.

Otro aspecto que el Observatorio Rural desde su dimensión ambiental habrá de abordar es la problemática de la minería, que según Peña (2003), ha ocasionado desviación de corrientes, modificación de cauces y patrones hidráulicos y el aumento de cargas nocivas con sustancias altamente tóxicas como cianuro y mercurio por la contaminación que produce. También se han generado amplias zonas de inundación y se han afectado comunidades indígenas, negritudes y raizales. El mismo Peña señala que “solo en el río San Juan se han depositado cerca de 670.000 toneladas de sólidos y la expansión minera la ido ocupando zonas ecológicamente estratégicas como la Amazonía, Guainía y el Vaupés” (2003, s. p.). Lillo (2008), en su documento “Impactos de la minería en el medio natural”, puntualiza que la atmósfera se ve afectada principalmente por emisiones sólidas, gases, aerosoles, ruido y ondas aéreas; el terreno, por la

desertización, el impacto visual y los peligros geotécnicos; los suelos, por la pérdida de propiedades físicas y químicas; las aguas, por las alteraciones en la dinámica fluvial, la pérdida de masas de agua, las alteraciones en el régimen hidrogeológico y la contaminación por metales pesados y metaloides. Lo anterior merece una mirada atenta no solo desde la dimensión ambiental, sino desde esta en conjunto con la económica, social, política e institucional, ya que muchas familias derivan su sustento de la minería.

El estudio de la dimensión ambiental en el sector agropecuario no quedaría completo sin la mirada a la ganadería, que es, según Matthews (2006) de la FAO, la que amenaza el medio ambiente debido a la generación de más gases de efecto invernadero que los medidos en su equivalente en dióxido de carbono por el sector del transporte. También es una de las principales causas de la degradación del suelo y de los recursos hídricos. Lo anterior debido en parte a que la FAO indica que como señal de prosperidad, cada año la humanidad consume más carne y productos lácteos, lo que genera una expectativa de producción muy alta, por ello solo con la reducción de la producción a la mitad podrá impedirse el empeoramiento de la situación. De esta forma se produce el dilema entre el bienestar alimenticio de la población o la protección del ambiente. El sector ganadero origina un porcentaje elevado de los gases de efecto invernadero más perjudiciales, provenientes principalmente del estiércol y del sistema digestivo de los rumiantes, que contribuyen de forma significativa a la lluvia ácida.

El informe de la FAO explica que la ganadería utiliza hoy en día el 30% de la superficie terrestre del planeta, que en su mayor parte son pastizales, pero que ocupa también un 33% de toda la superficie cultivable, destinada a producir forraje. La tala de bosques para crear pastos es una de las principales causas de la deforestación, en especial en Latinoamérica, donde el 70% de los bosques que han desaparecido en el Amazonas se han dedicado a pastizales. El recurso agua adicionalmente a los desechos animales se ha visto afectado por los antibióticos y las hormonas, los productos químicos utilizados para teñir las pieles, los fertilizantes y pesticidas que se usan para fumigar los cultivos forrajeros.

Aunque el análisis anterior presenta un panorama sombrío, el sector rural es y será la fuente de alimento para sustento el mundial; por ello, surge la necesidad urgente de cambio en el área, de forma que se generen mecanismos de acción en torno al tema de la sostenibilidad, en consecuencia, la formación de redes y alianzas nacionales e internacionales a través del intercambio de experiencias son necesarias para maximizar el beneficio en el sector. Esta visión requiere cada vez más de un modelo holístico, que dé cuenta de las relaciones dinámicas entre los componentes físicos, químicos y biológicos de la tierra dentro del contexto ambiental, sociocultural, institucional, político y educativo, para que juntos busquen soluciones efectivas que mitiguen los problemas actuales y generen procesos de transformación para satisfacer y sostener el sistema. En este sentido, el Observatorio Rural se convierte en un nicho perfecto para ello.

Dimensión educativa

La ausencia de autonomía institucional, debido al excesivo centralismo del Estado, ha imposibilitado que la escuela rural —incluso la urbana— se pensara por sí misma. El mismo Ministerio de Educación Nacional (MEN) en su programa de Acción Educativo-Cultural reconocía esta realidad en los siguientes términos: “La escuela rural, cualquiera sea su ubicación, es expresión de la cultura oficial”, a la vez, se planteaba la misma inquietud: “¿Cómo lograr que [la escuela rural] sea expresión de la cultura local, eje de la expresión local comunitaria depositaria del lenguaje de la realidad circundante, a la vez que personera del lenguaje técnico-científico que maneja la sociedad moderna?” (MEN, 1998, p. 132).

En este orden de acontecimientos y a pesar de la existencia de políticas y normas encaminadas a fortalecer la institución educativa, como la Ley 715 del 2001, aún no se encuentra un movimiento significativo en esta que se esté formulando preguntas básicas sobre su propia razón de ser: ¿para qué la escuela? ¿Bajo qué concepción debe entenderse como organización? ¿Cuál es su razón social? ¿Cuál es su tarea? ¿Cómo debe responderse a las diferentes coyunturas históricas? ¿Para qué se enseña y se aprende? ¿Qué papel cumple la educación rural en el desarrollo del país?

En el marco de estos interrogantes y en una apuesta clara por contribuir al desarrollo rural desde la perspectiva del desarrollo humano, se asume la educación como motor de desarrollo social y se reconoce en esta un camino para la formación de un pensamiento crítico y el empoderamiento positivo de las comunidades. En este sentido, se hace indispensable establecer el estado real de la educación rural en Colombia, no solo desde la recuperación y análisis de datos estadísticos, sino desde una comprensión real de lo que sucede en las comunidades, respetando sus contextos, características e intereses.

En esta línea, la presencia de la dimensión educativa en un Observatorio que se ocupa de “lo rural”, se justifica en tanto se requiere producir conocimiento acerca de la realidad social de la educación en contextos rurales y regionales con el fin de contribuir a la superación de la marcada heredabilidad social de las oportunidades educativas que reproduce la estructura de desigualdad social dentro del sistema educacional, así como posicionar horizontes de desarrollo social atendiendo al papel que la educación cumple en relación con la construcción, conformación y transformación de las estructuras sociales.

Unida a esta necesidad, es importante intentar procesos de observación y análisis que permitan situar la observación de la realidad educativa rural en el ámbito del territorio, comprendido este desde lo propuesto por Giménez (1996), en sus diferentes dimensiones: la primera, como un espacio de inscripción de la cultura y, por lo tanto, como una forma de objetivación, es decir, “un lugar, un itinerario, una extensión o un accidente geográfico que por razones políticas, religiosas o culturales revisten a los ojos de ciertos pueblos o grupos sociales una dimensión simbólica que alimenta y conforta su identidad” (Bonnemaison, 1981, p. 256).

La segunda dimensión, desde la manera en que el territorio sirve como marco o área de distribución de instituciones y prácticas culturales especialmente localizadas, aunque no intrínsecamente ligadas a un determinado espacio. Finalmente, en la tercera dimensión, el territorio como apropiación subjetiva, como objeto de representación y de apego afectivo y, sobre todo, como símbolo de pertenencia socioterritorial. En este caso, los sujetos individuales o colectivos interiorizan el espacio integrándolo a su propio sistema cultural (Giménez, 1996).

En relación con lo expuesto, es necesario abordar el tema de la educación rural desde la relación fundamental que existe entre este, la sociedad y los procesos culturales en tanto la formación no solo está atravesada por desarrollos epistemológicos puros sino que estos surgen, se transforman y consolidan a través de sujetos y circunstancias históricas que los hacen posibles, y en esta medida es necesario recuperar estos procesos con el fin de construir conocimiento desde una perspectiva de justicia social y compromiso con los grupos humanos en condiciones de pobreza y vulnerabilidad.

En consecuencia, la dimensión educativa en el Observatorio Rural de la Universidad de La Salle espera convertirse en un espacio para la generación de información pertinente y contextualizada acerca de la realidad educativa rural, asumiendo que la formación es un proceso histórico-social permeado por el mundo de la vida, lo que implica que su estructuración y conformación, si bien obedece a políticas y estructuras provenientes de políticas públicas, sucede y se consolida en comunidades específicas y con seres humanos con experiencias, características y expectativas singulares que requieren ser tenidas en cuenta en el momento de establecer directrices, normativas y estrategias para su gestión.

Dimensión político-institucional

El Observatorio Rural abordará la dimensión político-institucional como una aproximación a la ruralidad colombiana desde el enfoque de las instituciones y las políticas públicas, analizando su impacto en el mundo rural. El Observatorio plantea un análisis de la estructura organizacional y del marco de políticas en torno a la ruralidad y su articulación con la sociedad civil rural. Asimismo, se analizan las normas y reglas de juego que permiten el ordenamiento del territorio y ofrecen garantías al funcionamiento de los mercados.

El capital institucional está constituido por todas aquellas normas y relaciones que combinadas con el capital natural, definen la estructura de incentivos de mercado, la organización del desarrollo, la gestión de la economía, el papel del Estado y el sector privado y la participación de las comunidades (FAO, 1995).

La integración de lo rural con la economía, tanto en los aspectos productivos como respecto de las políticas, requiere un marco de políticas económicas generales que garantice la estabilidad de las normas y señales de precios y una política de inversiones públicas que aporte capital físico socialmente productivo que los mercados privados no pueden suministrar o solo pueden hacerlo en forma insuficiente.

El mundo rural requiere un marco de políticas diferenciales y una estructura institucional acorde con su importancia y sus características intrínsecas. En los países en desarrollo es claro que lo rural es un espacio fundamental de la sociedad en su conjunto. Ningún otro sector está tan profundamente interconectado con el resto de la economía. Por ello, las dificultades del desarrollo rural pueden obstaculizar el desarrollo de toda la sociedad (Norton, 2004).

En Colombia, la importancia de lo rural en el desarrollo del país ha sido subestimada. Según el informe del PNUD (2011), Colombia es más rural de lo que se pensaba: el 31,6% de la población, el 95% del territorio y el 75% de los municipios son rurales (PNUD, 2011). El espacio rural no solo es trascendental por la producción de alimentos, sino que además es una fuente importante de empleo; en Colombia la agricultura ocupa el 20% del empleo total, no obstante que su participación en el PIB es solo del 7%. Lo rural es además el espacio donde se gestionan recursos vitales para toda la sociedad como el agua, la tierra, los bosques y la biodiversidad.

Diversos estudios han mostrado la importancia de la ruralidad en las políticas para la reducción de la pobreza general, dada la relación directa que existe entre ruralidad y pobreza. Tal como lo demostró el informe del PNUD para Colombia, a mayor ruralidad mayor pobreza.

La dispersión geográfica y la carencia de infraestructura física características de los espacios rurales derivan en instituciones económicas menos desarrolladas y reglas de juego menos articuladas en las zonas rurales que en las urbanas. En general, el entorno económico rural está menos adaptado a los requerimientos del crecimiento económico.

Estas razones justifican la necesidad de implementar políticas y desarrollar una estructura institucional coherente con las especificidades del mundo rural. Pese a su importancia en las últimas dos décadas, el país ha abandonado las políticas para el desarrollo de lo rural y ha sufrido una abrupta pérdida de su institucionalidad. En Colombia no existe una preocupación constante y sistemática sobre la manera de dotar al mundo rural de una institucionalidad que dé confianza para los actores sociales, y con capacidad suficiente para atender su compleja problemática (PNUD, 2011).

En el componente político, el Observatorio Rural plantea analizar el papel del Estado y los mercados y el diseño de la política agraria. Asimismo, el problema del conflicto armado y los procesos de expulsión de la población rural que derivan en el irrespeto por los derechos humanos y la vida (Machado, 1998). También se analiza la legitimidad del Estado en el territorio y la capacidad de organización de los pobladores rurales para ejercer poder político en su relación con el Estado. Por último, se analizan los aspectos políticos subyacentes a la construcción del modelo de desarrollo rural y su relación con los conflictos agrarios y los procesos de migración rural.

El componente institucional del Observatorio Rural plantea examinar la estructura institucional y su relación con el desarrollo rural. Además se analiza la estructura de derechos de propiedad y los costos de transacción que impiden o facilitan el funcionamiento de los mercados. También se ocupa de la articulación de la administración pública y la sociedad rural con el resto de la sociedad.

En este sentido, el Observatorio Rural pretende generar información sobre la evolución y los resultados de las políticas agrarias, así como del desempeño de las instituciones rurales. Esta información será la base para la construcción de indicadores que permitan el análisis y la formulación de proyectos de investigación sobre el comportamiento político-institucional del sector rural.

Conclusiones

- El modelo de desarrollo seguido en Colombia ha descuidado el sector rural, situación que ha sido factor condicionante del conflicto armado y la generación de brechas muy acentuadas entre los mundos urbano y rural.
- Colombia es un país más rural de lo que se pensaba y esta condición demanda una mayor importancia de este sector en las políticas del Estado. Lo rural supera la función tradicional de la agricultura, y hoy día la visión territorial hace de lo rural un escenario esencial para el futuro del país en aspectos como la paz, la soberanía, el uso adecuado de los recursos y la seguridad alimentaria.
- Lo rural requiere entonces de una política integral que tenga como referente el territorio y las diferentes dimensiones del desarrollo humano, como es el caso de los aspectos sociales, políticos, ambientales y económicos. Los proyectos en el campo deben ser integrales, responder a un ordenamiento del territorio compatible con sus condiciones agroecológicas y con estrategias competitivas que garanticen la generación de bienestar para todos los habitantes.
- Abordar el desarrollo de lo rural de forma integral exige la atención de todos los aspectos que contribuyen a cada una de estas dimensiones y que incluyen la salud, la vivienda y la educación, pero también la existencia de infraestructura de riego, agua potable, asistencia técnica, movilización de los productos y acceso a los mercados nacionales e internacionales, así como de la formalización laboral que garantice el respeto de los trabajadores y su igualdad frente a las personas que laboran en las ciudades, la participación ciudadana, la inclusión de la mujer y los jóvenes.
- La propuesta del Observatorio Rural de la Universidad de La Salle busca consolidar un espacio para la reflexión y el pensamiento sobre la ruralidad colombiana mediante una visión sistémica que conduzca al seguimiento de las dinámicas rurales y a la comprensión de su complejidad que sirva como base para la generación de propuestas de políticas públicas para el mundo rural. El Observatorio Rural reconoce lo rural como un espacio multidimensional y, en este sentido, plantea el análisis en cinco dimensiones: sociocultural, económica, político-institucional, educativa y ambiental.

Bibliografía

- Bonnemaison, J. (1981). Voyage autour du territoire. *L'Espace Géographique*, 4, 249-262.
- Castro-Gómez, S. (2010). *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana-Instituto de Estudios Sociales y Culturales, Pensar.
- Echeverri, R. y Ribero, M. (2002). *Nueva ruralidad. Visión del territorio en América Latina y el Caribe*. Bogotá: IICA.
- Fajardo, D. (2002). *Para sembrar la paz hay que aflojar la tierra*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Gibbons, M. et al. (1997). *La nueva producción de conocimiento: la dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas*. Barcelona: Pomarés Corredor.
- Giménez, G. (1996). Territorio y cultura. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, II, II (4), 9-30.
- Grupo de Memoria Histórica (GMH). (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Lillo, J. (2008). *Impactos de la minería en el medio natural*. Presentación en el Curso de Minería y Medio Ambiente Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, España.
- Machado, A. (1998). *La cuestión agraria en Colombia a fines del milenio*. Bogotá: El Áncora.
- Machado, A., Salgado, C. y Naranjo, S. (2013). *Territorios para el desarrollo de las sociedades y economías campesinas*. Bogotá: Corcas.
- Matthews, C. (2006). *La ganadería amenaza el medio ambiente*. Roma: FAO-Oficina de Prensa.
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (1998). *Programa de Acción educativo Cultural*. Bogotá.
- Norton, R. (2004). *Políticas de desarrollo agrícola*. Roma: FAO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (1995). *Macroeconomía y políticas agrícolas: una guía metodológica*. Roma: autor.

- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2002). *World Agriculture: Towards 2015/2030*. Roma: autor.
- Peña, J. D. (2003). *Minería y medio ambiente en Colombia*. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2011). *Colombia rural: razones para la esperanza*. Bogotá: autor.
- Roldán, R. y Sánchez, E. (2013). *La problemática de tierras y territorios indígenas en el desarrollo rural*. Bogotá: Corcas.